

## Día del Estudiante

**E**ste 11 de mayo celebramos un nuevo Día del Estudiante. Una oportunidad para detenernos y reflexionar sobre el sentido profundo de la educación pública, especialmente en un territorio diverso y extenso como el que conforma el Servicio Local de Educación Pública Valle Diguillín.

Más allá de los actos conmemorativos y las celebraciones escolares, esta fecha nos invita a reafirmar una convicción esencial: la educación es un derecho social que el Estado debe garantizar con equidad, calidad y pertinencia territorial.

En comunas urbanas como Chillán y Chillán Viejo, así como en sectores rurales de Bulnes, San Ignacio, Pemuco y Yungay, la educación pública cumple un rol clave en la cohesión social y en el desarrollo local. Desde escuelas rurales multigrado hasta liceos técnicos y establecimientos científico-humanistas, el desafío es el mismo: asegurar oportunidades reales de aprendizaje para niños, niñas y jóvenes, sin importar el lugar donde nacieron ni las condiciones de su entorno.

Garantizar este derecho no es una declaración abstracta. Como Servicio Local de Educación Pública Valle Diguillín, trabajamos por fortalecer trayectorias educativas completas, acompañar a las comunidades es-



En este Día del Alumno, renovamos el compromiso con una educación pública que entregue oportunidades reales, con sentido territorial y mirada de futuro, pero que también promueva el esfuerzo, la responsabilidad y la participación. Celebramos a nuestros estudiantes por lo que son hoy y por lo que pueden llegar a ser cuando la educación se vive, se cuida y se construye entre todos, desde el Valle Diguillín para el desarrollo de nuestra región y del país.

colares, mejorar infraestructura, apoyar el trabajo pedagógico y reconocer las particularidades del territorio: la ruralidad, los tiempos de traslado, la conectividad, las tradiciones locales y la diversidad cultural. Cada escuela y liceo es también un espacio de encuentro comunitario, identidad y sentido de pertenencia.

En este contexto, resulta clave relevar la voz de los propios estudiantes, sus intereses, necesidades y expectativas. Escucharles, considerar su participación en la vida escolar y reconocer sus trayectorias diversas fortalece la experiencia educativa y el vínculo con la escuela pública.

Una educación con sentido amplio se construye cuando los estudiantes no solo reciben conocimientos, sino que también se sienten parte activa de un proyecto educativo común que los valora y los proyecta hacia su desarrollo futuro.

Sin embargo, el derecho a la educación no se construye solo desde la institucionalidad. Para que se concrete plenamente, requiere del compromiso activo de los propios estudiantes. Aprender exige esfuerzo, responsabilidad y participación. Asistir a clases, involucrarse en el aula, perseverar ante las dificultades y respetar la convivencia escolar son actos que dan contenido real al derecho garantizado por el sistema

público.

Las familias, por su parte, cumplen un rol insustituible. En contextos urbanos y rurales, el acompañamiento familiar marca una diferencia significativa en las trayectorias educativas. Promover la asistencia, reforzar hábitos, mantener el vínculo con la escuela y valorar la educación como herramienta de futuro son acciones cotidianas que fortalecen el aprendizaje.

Hablar de derechos y responsabilidades no es contraponer exigencias, sino comprender que la educación pública es un proyecto colectivo y territorial. El Estado garantiza las condiciones, el Servicio Local de Educación Pública articula y acompaña, las comunidades educativas sostienen el proceso, los estudiantes se comprometen y las familias apoyan.

En este Día del Alumno, renovamos el compromiso con una educación pública que entregue oportunidades reales, con sentido territorial y mirada de futuro, pero que también promueva el esfuerzo, la responsabilidad y la participación. Celebramos a nuestros estudiantes por lo que son hoy y por lo que pueden llegar a ser cuando la educación se vive, se cuida y se construye entre todos, desde el Valle Diguillín para el desarrollo de nuestra región y del país.



**CLAUDIO GUÍÑEZ PACHECO**  
 DIRECTOR EJECUTIVO  
 SERVICIO LOCAL DE  
 EDUCACIÓN PÚBLICA VALLE  
 DIGUILLÍN